	Plan de Acciones Correctivas	Código	FCI-19 v.05
		Página	1 de 1

NOMBRE DEL PROCESO:	PLANEACION INSTITUCIONAL	FECHA DE ELABORACIÓN	15 DE NOVIEMBRE DE 2019
PRODUCTO DE:	AUDITORÍA INTERNA	N° DE ACTA DE REUNIÓN	130.002.120 DE NOV 15 DE 2019

2019-2

ESPACIO RESERVADO PARA DILIENCIAR POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SIG O CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

CAMPOS SOLO PARA CASOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA			DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ANÁLISIS DEL HALLAZGO (Causas del hallazgo)	ACCIONES PLANTEADAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	CONTROL Y SEGUIMIENTO	% POR ACCIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN	RESPONSABLE
O	NC	REQUISITO										
X			No se evidencia respuesta a la solicitud de actualización de los procedimientos por parte del sistema integrado de Gestión a la Norma aplicable y vigente ISO 9001:2015.	Se realizo segimiento y control a los formatos de los procedimientos del proceso donde algunos no cumplen con la norma actual en el numeral 7.5.2 Crear y actualizar la información documentada.	Realizar la reunión de grupo de mejoramiento con el fin proyectar la planificación de las acciones a corregir para la auditoria interna de la vigencia 2019 - 2 posteriormente evidenciar las actas de aprobacion de documentos.	15/11/2019	30/11/2019			1	0,00%	Grupo de mejoramiento del proceso planeacion institucional
					Realizar el control y seguimiento por lo menos una vez al mes de las actividades planificadas determinando el impacto y efectividad de cada una de ellas, asi mismo modificar el procedimiento anexando la vocal antes de la palabra digital, tal como lo sugieren los auditores.	15/11/2019	30/11/2019			1	0,00%	Grupo de mejoramiento del proceso planeacion institucional
								% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			0%	

EDWIN OMAR JAIMES RICO
DIRECTOR PhD
Proyecta
Jairo Rodriguez

NOTA: EJECUTADAS LAS ACCIONES PLANTEADAS Y UNA VEZ VERIFICADA SU EFECTIVIDAD DEBE DEJARSE LA EVIDENCIA EN ACTA DE REUNION, DE LO CONTRARIO DEBE REPLANTEARSE LA ACCIÓN.